



Estudiar en la USAL cuesta hasta un 37% más que en Extremadura y un 27% más que en Andalucía

La bajada de las tasas que promulgó este curso la Consejería de Educación de la Junta no ha impedido que persistan estos desequilibrios

:: RICARDO RÁBADE / WORD

SALAMANCA. La bajada de precio que aplicó este curso la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León en las matriculas de los grados que imparten las cuatro universidades públicas de la Comunidad Autónoma -Salamanca, Valladolid, León y Burgos- sigue sin satisfacer plenamente a buena parte de la comunidad universitaria. En

el caso de la USAL, su rector Ricardo Rivero ha manifestado en diferentes ocasiones que aunque valoraba positivamente el esfuerzo de la Administración autonómica por bajar el precio de las tasas académicas, consideraba que dicha disminución seguía siendo insuficiente.

El último informe que ha laborado la Comisión de Docencia e Investigación, que fue presentado en la sesión que celebraron los miembros del Claustro universitario el pasado 28 de mayo, arroja unos datos especialmente llamativos y elocuentes sobre los precios de las carreras que imparten las universidades públicas de la región, y en concreto, sobre las tasas académicas del Estudio salmantino.

En el citado informe se indica textualmente que «a pesar de esta disminución, el precio por crédito de Grado, por ejemplo en el tipo de menos experimentalidad, es aún mayor que en otras Comunidades Autónomas: un 27% más cara que en Andalucía o un 37% más cara que en Extremadura». En concreto, en Salamanca y por extensión en la UVA, la UBU y la ULE el precio por crédito ETCS en la escala de títulos de menor experimentalidad alcanza los 16,22 euros, mientras que en las universidades andaluzas suma solo 12 euros y en las universidades extremeñas apenas llega a los 10,31 euros.

Por otro lado, la Comisión de Docencia e Investigación valoró positivamente que las cuatro universidades de la región apuesten por que

el acceso a los estudios superiores venga regulado por una EBAU idéntica y con los mismos contenidos para todas las Comunidades Autónomas con el fin de que se no ocasionen desequilibrios y se garantice la plena igualdad de oportunidades en el acceso, un reto que sigue sin materializarse debido a la falta de un acuerdo estatal en este sentido.



Varios estudiantes caminan por el Campus Unamuno. :: LAYA

En su informe, también se destacó los 208.000 euros que consignó el Vicerrectorado de Docencia para el Plan de Virtualización, con el fin de desarrollar, en paralelo a la Universidad presencial, una Universidad virtual destinada a reforzar postgrados y otras titulaciones, en un contexto de evidente competitividad con las universidades privadas.